

Convocatoria

EL CENTRO INTERNACIONAL DE ARBITRAJE DE MADRID INICIA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA CUBRIR SU SECRETARÍA GENERAL

El Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM) es el resultado de la fusión de la actividad internacional de la Corte de Arbitraje de Madrid, la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje y la Corte Española de Arbitraje, a la que se ha sumado el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid como socio estratégico.

Con la vista puesta en el inicio de sus operaciones a principios de 2020, el CIAM desea contratar a un jurista con experiencia acreditada en el mundo del arbitraje internacional para que ocupe su Secretaría General.

Los candidatos deben poder acreditar que cuentan con dotes de liderazgo. Además, deben tener experiencia en entornos internacionales, capacidad de trabajar en varios idiomas y amplia disponibilidad para viajar.

Las condiciones de contratación serán negociadas con la persona elegida.

Invitamos a todos aquellos que estén interesados a que envíen su candidatura, compuesta de *curriculum vitae* y carta de presentación, **no más tarde del 01 de noviembre de 2019** a la dirección cortedearbitraje@camamadrid.es.

Madrid, 18 de octubre de 2019.